

LA COMUNIDAD IMAGINADA POR ESTANISLAO ZEBALLOS: ENTRE LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL ARGENTINA Y LA INSTIGACIÓN A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS POR MEDIO DE LAS ARMAS.

The community imagined by Estanislao Zeballos: Between the defense of Argentina's national sovereignty and the instigation of a solution of the conflicts through the weapons

Cristian Andres Di Renzo¹

Introducción

En el presente artículo nos proponemos analizar la importancia de la figura del diplomático, militar y político argentino Estanislao Zeballos. En particular, la elección de una sección de su producción intelectual en este trabajo se encuentra relacionada con su contribución a la creación de un imaginario acerca de la política exterior argentina en contrapunto al accionar paralelo de la diplomacia chilena y brasilera. Sin embargo, y a diferencia de otros intelectuales contemporáneos, sus discursos se encontraban, en ocasiones, cargados de acusaciones violentas en donde se instigaba a la adopción de una postura agresiva por parte de la cancillería argentina. Sólo una política de estas características, bajo sus concepciones, impediría futuros desmembramientos territoriales por parte de los vecinos expansionistas dando, de esta manera así, paso al destino inevitable de la Nación Argentina: ser la potencia rectora de toda Sudamérica.

Asimismo, nos proponemos examinar las hipótesis de Carlos Escudé (1984;2008) y de Pablo Lacoste (2003-2003 b) en relación al perfil intelectual de Estanislao Zeballos como figura arquetípica del nacionalismo territorial argentino. A su vez, realizaremos un acercamiento sobre su contribución a la creación del “mito virreinal” (CAVALERI 2004). Para llevar a cabo tales operaciones, se contemplará la utilización de la tesis de Benedict Anderson (1993) en torno a la consideración de una nación como una comunidad políticamente imaginada, limitada y soberana. Si bien los autores citados son aquellos que tendrán centralidad en este apartado, se trabajará en base a una perspectiva interdisciplinaria puesto que la figura de Estanislao Zeballos ha sido analizada desde múltiples aproximaciones teóricas.

¹ Profesor y Licenciado en Historia por la UNMDP. Grupo de Analisis Político (GAP) Centro de estudios históricos (CEHIS). Becario por la UNMDP. Email: cristiandirengo1@gmail.com

Es por ello, que utilizamos una serie de artículos y discursos publicados entre 1898 y 1921 en la Revista de Derecho, Historia y Letras fundada por nuestro autor, ya que es en ella en donde se registran una buena parte de su producción intelectual. Si bien en la Revista hallamos una amplia gama de publicaciones Zeballos sobre múltiples temáticas, nacionales e internacionales, se trabajará sobre aquellas en las que se contemplen ideas que guarden relación con las problemáticas planteadas con anterioridad.

Además, la formación intelectual y las redes de relaciones que fue construyendo nuestro autor explican, al menos en parte, la posición que sostenía en un contexto particular que encuentra a Argentina en pleno crecimiento económico, de expansión territorial y, en definitiva, en pleno proceso de consolidación estatal. En este punto, cabe añadir otro elemento central que ocupó la atención de nuestro autor: la inmigración masiva hacia Argentina. Es así que no podemos obviar que, para Zeballos en su rol como intelectual y dirigente político de reconocida carrera, el problema de la nacionalidad y la inmigración eran temas a tratar, solucionar podríamos sostener, hacia el interior del Estado. Así como también, podemos agregar, la cuestión indígena que, en repetidas ocasiones, analizara en detenimiento.

Si bien nuestra intención no es la de exponer una biografía detallada de Zeballos, debemos detenernos en algunos de los aspectos más importantes de su vida y obra, especialmente, aquellos que guardan relación con nuestro objetivo específico: reconocer aquellas concepciones ligadas a la construcción de una comunidad imaginada, basada en una imagen negativa del otro (LACOSTE 2003), en este caso, acerca del país vecino de Chile y especialmente, de su política exterior, intentando reconocer aquellos elementos que contribuyeron a la creación del mito virreinal (CAVALERI 2004) y que influyeron, en la posteridad, en la consideración del destino inevitable de grandeza nacional (ESCUDE 1984). Básicamente, cuando hacemos referencia al “mito virreinal”, estamos hablando de aquellas elaboraciones intelectuales que se apropian del imaginario histórico y político confluyendo hacia la consideración de un pasado de grandeza argentina, cargado de nostalgia e imperfecciones, proveniente de la etapa inmediatamente anterior a la Revolución de 1810. Tales construcciones se encontraban, en ocasiones, nutridas de concepciones geopolíticas como es en el caso de Estanislao Zeballos. De este modo, se evidenciará cómo a través de las repetidas denuncias de pérdidas territoriales, producto del avance de los países vecinos, como también de un accionar poco elogiado de la diplomacia argentina en cuestiones limítrofes, se plantea la necesidad de una postura más agresiva y de irrenunciabilidad de la soberanía que nutrirá a la corriente que podemos denominar como nacional-territorialista.

La construcción política e intelectual del representante de una comunidad imaginada

Estanislao Severo Zeballos nació en Santa Fe el 27 de julio de 1854. Sus padres, Estanislao D. Zeballos era Teniente Coronel y su madre Felisa Juárez Correa dejaron impregnado a nuestro autor de una serie de lazos familiares y políticos desde temprana edad, especialmente con los Urquiza y los Ruiz Moreno, quienes acudieron en su auxilio tras la muerte de Zeballos padre en 1865 y el posterior despojo patrimonial intrafamiliar. Su padre le abrió los caminos en el estudio al lograr su ingreso en la Escuela de Artes y Oficios

de Rosario y posteriormente, ingresa becado en el Colegio Nacional de Buenos Aires tras el visto bueno de Nicasio Oroño, un dirigente provincial afín a la familia. Asimismo, su madre intervino en su alianza matrimonial con los Costa D'Arguibel a través de su prima María Josefa, vinculada por la línea Correa². La misma fue quien lo introdujo tempranamente en los espacios de sociabilidad política (BONAUDO 2011;73). Estas redes de relaciones familiares y políticas fueron heredadas y nutridas, en la posteridad, en el Colegio Nacional de Buenos Aires³.

Posteriormente, su paso por la Facultad de Derecho y la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, además de nutrirse de conocimientos que le servirán para sus producciones intelectuales, le permite generar nuevo lazos sociales con profesores y compañeros que tendrán importancia en la escena política. Así pues, a partir de la indagación de su historia personal, podemos sostener que desde muy temprana edad se abocó a la creación de periódicos, sociedades, fundaciones y revistas. Por citar algunas de ellas, participó en 1969 en la fundación de un periódico estudiantil, El Colegial, intervino en la creación de la Sociedad Científica en 1872, estimulada a su vez por otros jóvenes tales como José María Ramos Mejía, Juan Kyle, Pedro Arata, entre otros, como así también en la Revista de Historia y Letras⁴. Por otra parte, no podemos dejar de lado el hecho de que, desde mediados de la década de 1870, ingresa a trabajar en el periódico La Prensa, bajo la dirección de José C. Paz. Bajo la consideración de Marta Bonaudo (2011), la inmersión de Zeballos en el ambiente periodístico, lo acercó a un espacio altamente tensionado por las complejas relaciones entre grupos de poder, por donde transitaban otros actores, que en momentos de crisis adquiriría rasgos de disputa violenta, a la vez que se convertía en un nuevo espacio de oportunidades.

Sin embargo, no todo en su carrera fueron logros y triunfos. La infructuosa campaña revolucionaria encabezada por el General Bartolomé Mitre contó con el ferviente apoyo de Zeballos, quien debió exiliarse momentáneamente, en Montevideo y quien, una vez más, volvió a naturalizar a la violencia como una parte constitutiva de la lucha política (BONAUDO 2010;78)⁵. En otras palabras, podemos considerar que para el

² La riqueza que poseía la familia Urquiza, afianzada territorialmente en la actual provincia de Entre Ríos, sirvió de apoyo económico en tal situación. A nivel político, fue Justo José de Urquiza el encargado de encabezar el Pronunciamiento contra el manejo de las Relaciones Exteriores por parte del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. Este primer paso, fue complementado por una serie de alianzas con otros caudillos provinciales que contó, además, con el apoyo del Brasil y parte de las fuerzas uruguayas. Es así que el 3 de febrero de 1852 tuvo lugar la Batalla de Caseros, que dejó por resultado el triunfo del Ejército Grande comandado, justamente por J.J. de Urquiza, dando origen al Acuerdo de San Nicolás, primer precedente de la Constitución de 1853. Por su parte, la familia Ruiz Moreno, también se encontraba relacionada con los Urquiza. Un ejemplo de esta situación se produce cuando en el año 1848 Martín José Ruiz Moreno el nombrado por J.J. de Urquiza como capitán del Puerto de Diamante, lugar en el que posteriormente, se concentrará el Ejército Grande. Finalmente, la familia Costa D'Arguibel mantenía importantes redes de relaciones que se remontaban a la etapa pre revolucionaria y que fueron recolectando por medio de distintas actividades a lo largo de las décadas, una importante fortuna. Entre las figuras más destacadas de esta familia se encuentran Andrés Arguibel y López Cossio de importante papel en el movimiento emancipador de 1810 y María de la Encarnación de Ezcurra y Arguibel, unida por matrimonio a Juan Manuel de Rosas y que tuviera una activa participación política en la Provincia de Buenos Aires entre las décadas de 1820 y 1840.

³ Esta institución es de carácter preuniversitaria, pública y laica, creada mediante el decreto 5447 en el año 1863, durante la presidencia de Bartolomé Mitre

⁴ Este grupo de jóvenes citados tienen la particularidad de haberse destacado en sus profesiones de medicina, química y en el caso de José María Ramos Mejía, además, en el campo de la política.

⁵ El General Bartolomé Mitre encabezó la organización de una revolución que tenía como finalidad que se impidiera la consolidación de Nicolás Avellaneda, vencedor en las elecciones presidenciales del año 1874. Contó con el apoyo de numerosos civiles y de reconocidos militares como José Miguel Arredondo. Su derrota en los distintos escenarios, tuvo como resultado el retiro de la escena política del Partido Liberal y la consolidación en el poder del Partido Autonomista Nacional hasta el año 1916, momento en

momento en el que Zeballos inicia su carrera como político ocupando una banca de diputados en la legislatura de la Provincia de Buenos Aires, ya se encontraba familiarizado con la utilización de la violencia como una estrategia más de lucha en el marco de un contexto latinoamericano que paulatinamente se alejaba de los métodos pacíficos como medio de resolución de conflictos interestatales.

Por otro lado, la cuestión indígena ocupó un lugar central dentro de su producción intelectual temprana. De hecho, su obra *La Conquista de Quince Mil Leguas: estudio sobre la traslación de la frontera sud de la república al Río Negro* dedicado a los jefes y oficiales del ejército expedicionario va a ser publicada en el año 1878. Su importancia radica en al menos dos aspectos: su utilización por parte del Estado Nacional como base para el accionar militar y como sustento teórico geográfico; y, por otra parte, denota la afinidad ideológica entre el General Julio Argentino Roca y Estanislao Zeballos, quien se irá introduciendo cada vez más, dentro de las filas del Partido Nacional apoyando, justamente, al principal ejecutor de la Campaña del Desierto, presidente en dos ocasiones y principal figura de referencia dentro del Partido Nacional. Para poder justificar la expedición militar de las regiones patagónicas, sostendrá que:

(...) Dedúcese de lo expuesto que es necesario realizar exploraciones para el adelanto de la Geografía y a fin de obtener un conocimiento exacto de los lugares desde Choele-Choel al oeste, pues hasta hoy y fuera de las situaciones geográficas calculadas por Villarino, todos los demás parajes y distancias son dados al tanteo (ZEBALLOS, Estanislao, *La Conquista...*pp.102).

En suma, *La Conquista*, obra dedicada al general Julio Argentino Roca, aportó un extenso informe de cara a la Campaña de Desierto, pero además da cuenta de uno de los elementos que conforman su concepción de una nación como una comunidad imaginada. Como hemos anticipado, Anderson define a una nación como una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana Siguiendo la línea argumental planteada por este autor, una de las características constitutivas de la nación es que la misma se imagina limitada, en tanto que alberga a una determinada cantidad de seres vivos dentro de fronteras finitas, delimitadas, tras las cuales se encuentran otras naciones. Pues, para este autor, ninguna nación se imagina con las dimensiones de la humanidad (ANDERSON 1993;25). Podemos añadir que, hacia el interior de la nación, existe un fuerte sentimiento de compañerismo y fraternidad que dan sustento a tal comunidad. A su vez, las relaciones que se dan entre aquellos que la conforman tienen, inherentemente, un sentido de horizontalidad característico. En este sentido, *La Conquista*, que es la primera obra dentro de una lista que se continúa por *Viaje al país de los Araucanos* (1881), *La dinastía de los Piedra* (1884), *Painé* y la *dinastía de los Zorros* (1886) y, finalmente, *Relmu, reina de los pinares* (1888), no sólo se procura legitimar la *Conquista del Desierto* (SÁNCHEZ 2009;229), sino que en todas ellas se deja esclarecido, quienes no conforman la comunidad imaginada por Estanislao Zeballos. Enmarcado dentro de la tradición de pensamiento dicotómico de civilización y barbarie y, en particular consonancia con otros intelectuales contemporáneos, las obras citadas con anterioridad aportaron elementos importantes, en términos de

el que entra en vigor , por primera vez en elecciones presidenciales, la Ley 1420 que estableció el voto universal secreto y obligatorio para los ciudadanos argentinos, nativos o naturalizados, mayores de 18 años de edad, habitantes de la nación y que estuvieran inscriptos en el padrón electoral. Acerca de la Revolución de 1874, véase MIGUEZ, Eduardo José (2011).

Lacoste (2013), en la construcción de una imagen negativa acerca de ese otro que no se encontraba solamente hacia afuera de las fronteras nacionales, sino que se encontraban por fuera de la comunidad imaginada.

Tras la particular importancia que cobraron sus concepciones en el avance de la consolidación de las fronteras internas, enmarcadas en el proyecto de consolidación estatal, Zeballos participó en la batalla del Puente de Alsina, al lado del teniente general Antonio Racedo en pos de desarticular la rebelión de Carlos Tejedor⁶. Las alianzas que fue forjando le sirvieron de base para alcanzar diputaciones entre 1880 y 1888 dentro del Partido Autonomista Nacional, formando parte de esa primera experiencia de articulación inter e intra elites de dimensiones nacionales.

Pasemos, entonces, a analizar su desempeño intelectual y político en lo que respecta a las Relaciones Exteriores de la Nación Argentina.

Hacia el exterior de la Comunidad Imaginada. Desempeño y consolidación de una posición delimitada

Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, encuentran a Estanislao Zeballos completamente comprometido, tanto a nivel político como a nivel intelectual, en aspectos relacionados con la política exterior argentina. Principalmente, a nivel regional, su interés se encontraba centrado en analizar cuál era y cuál debía ser la posición de la diplomacia argentina hacia la solución de conflictos con Brasil y Chile. Asimismo, el rol que debía cumplir Argentina, en tanto potencia regional dentro del contexto internacional, era otro elemento en el cual nuestro autor demostraba interés de analizar. Las fuentes que incluiremos para abordar tales concepciones se encuentran centradas en las publicaciones realizadas dentro de la Revista de Derecho, Historia y Letras entre los años 1898 y 1921. La selección de las mismas responde a la búsqueda de aquellos contenidos que den cuenta de los núcleos problemáticos planteados con anterioridad.

Su aporte intelectual en aquellos temas referidos a la política exterior argentina, lo convirtieron en un referente obligatorio en esta materia. Además de cumplir el rol de Ministro de Relaciones Exteriores en tres oportunidades, cumplió funciones como Plenipotenciario en Brasil y en EEUU y participó en varios tratados como negociador⁷. Asimismo, se desempeñó como miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya y del Cuarto Congreso Panamericano de 1910. De este modo, sus ideas encontraban difusión a nivel nacional y regional, y el instrumento utilizado para difundirlas, además de la publicación de libros, fue la Revista de Derecho, Historia y Letras. En esta revista, fundada por Zeballos en el año 1898, se transmitían artículos de intelectuales argentinos y latinoamericanos y, en menor medida, de anglosajones.

⁶ Antonio Racedo fue un militar y político argentino de larga carrera destacándose como ministro de Guerra y Marina de la Nación y por su labor gobernador de la provincia de Entre Ríos. Asimismo, participó en la Guerra del Paraguay y en la citada batalla del Puente de Alsina, venciendo a las fuerzas rebeldes dirigidas por gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Tejedor. Esta batalla seguida por la Corrales Viejos al día siguiente fue clave para desarticular la oposición de Tejedor en relación a la federalización de la ciudad Buenos Aires, situación que se efectivizó tras la asunción del general Julio Argentino Roca a la presidencia de la nación (1880).

⁷ Fue Canciller durante la presidencia de Miguel Ángel Juárez Celman (1889), con Carlos Pellegrini (1891) y con Figueroa Alcorta (1906-1908)

La diplomacia, bajo la perspectiva geopolítica de Zeballos, se encontraba siempre en desventaja en aquellos países que no contaran con el suficiente sustento armado de sus fuerzas. En repetidas ocasiones, destaca la importancia de contar con armamento de primera línea en el Ejército y en especial, en la Armada⁸. Pues, el contexto latinoamericano e internacional así lo demarcaban. Tanto Argentina, Brasil y Chile (ABC) hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se lanzaron hacia la renovación y la ampliación de sus escuadras navales. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de tensiones, de hecho, en términos de Ribas de Martini (2014;311), se evidencian “toneladas de diplomacia”. De ahí la importancia de las Conferencias Panamericanas y los reñidos debates en pos de limitar los programas navales en un mundo que se embarcaba hacia el inicio de la I GM. Para el caso de Brasil, Adela Heinsfeld explica que fue a partir de la labor de Barão de Rio Branco, que se emprendió una carrera armamentista con Argentina, justamente, por la influencia de la Doctrina Maham sobre aquel funcionario en conjunto con las ideas desarrolladas por el geógrafo alemán F. Ratzel. Tal situación llevó a que se deterioraran las relaciones bilaterales entre estos países, puesto que, desde Argentina, Zeballos llevaba a cabo un discurso en términos similares, ya que para Rio Branco, las acciones realizadas por Brasil en relación con su política exterior estaban destinadas a establecer su supremacía en el América del Sur (HEINSFELD 2013;133). Sin embargo, en las concepciones geopolíticas de Zeballos no se encontraba sólo el “peligro de Brasil”, sino que claramente y como se viene desarrollando, se halla Chile. Teniendo, entonces, un doble frente en los cuales la soberanía argentina corría riesgos de ser perjudicada, se hacía necesario tomar cartas sobre el asunto. En un artículo de 1908 deja en claro su posición al respecto:

“(...) La garantía de la paz, de la riqueza, de la integridad y del honor de la República reposan, a mi juicio, en un inteligente y enérgico robustecimiento de las fuerzas coordinadas de mar y tierra. Unas y otras tienen su misión propia, y la eficacia decisiva de cualquiera de ellas no dependerá de cálculos teóricos, sino de oportunidades, a menudo imprevistas, de la aplicación.” (ZEBALLOS, Estanislao, 1908, Las fuerzas armadas y la posición internacional de la República, Revista de Derecho, Historia y Letras, Tomo XXX. Pp. 517)

Es por posiciones como estas, esgrimidas con frecuencia, es que se lo ha calificado como militarista (LACOSTE 2003;296). Podemos agregar, empero, que existe en sus concepciones, una relación directa entre las Fuerzas Armadas, la situación actual y futura de cada nación, así como también con el espíritu del pueblo de cada una de ellas⁹. Un ejército invasor, entonces, responde a un pueblo de similares características, como veremos más adelante. Para Zeballos, entonces, el acrecentamiento del armamento en las naciones limítrofes de Argentina debería guardar cierta relación:

⁸ Esta concepción de Zeballos está íntegramente relacionada con la consideración del poder marítimo como un factor decisivo de desarrollo, influenciado principalmente por las teorías de Alfred T. Maham. En su doctrina se hace referencia a un sistema estrechamente interrelacionado de instituciones, medios, sistemas de transporte y flotas de guerra, y que ninguno de los elementos de ese sistema podía dejar de ser apto sin que el sistema todo perdiera su efectividad. (REITZEL, William 1983;128). Tales consideraciones son tomadas por Zeballos, quien reconocía la necesidad de un desarrollo integral.

⁹ No es casualidad entonces, que cite a Von der Goltz para dejar en claro que el Ejército de una nación es el Pueblo Armado, obra a la que califica como preciosa e inspiradora de altos ideales patrióticos y militares (Zeballos 1905, Revista de Derecho, Historia y Letras, Política Internacional, Tomo XXI, pp. 519)

“(...) En cuanto refiere a la América de Sud, las repúblicas del Brasil, de Chile y del Uruguay, marchan a la cabeza de una militarización extraordinaria, superior a sus necesidades actuales y futuras de muchos años (...)” (ZEBALLOS, Estanislao, 1901, Revista de Derecho, Historia y Letras, Tomo XI, pp.548).

Si bien no realiza una condena de tal situación, se evidencian al menos dos cuestiones. En primer lugar, no cuestiona la posibilidad de que los diferentes países latinoamericanos opten por incrementar su armamento. Acorde al contexto internacional, en donde todo avanza inevitablemente hacia la I Guerra Mundial, los diferentes países no pueden desconocer tal situación ya que las políticas de desarme no son más que, en sus términos, “un ideal platónico”¹⁰. La segunda cuestión, se encuentra relacionada con visión de los países que nombra. Ninguno de ellos está llamado a ser una potencia regional, papel que cómo veremos más adelante, se atribuye a la Argentina. Tampoco existe una proporcionalidad entre extensión territorial y dimensiones de las Fuerzas Armadas, ya que Brasil es el país que mayor extensión territorial tiene en la región. Entiéndase, empero, que la extensión territorial si es importante para nuestro autor. Sólo que, en esta ocasión, la que conclusión que desprendemos es afín de clarificar su postura frente al incremento militarista de los países lindantes a la Argentina a modo de desacreditar tal carrera armamentista. Dicho de otro modo, sus concepciones acerca de la necesidad de consolidar la integridad territorial argentina para poder así, convertirse en el coloso del cono sur, acto inevitable, lo lleva a tal operación intelectual. Pues, precisamente, y como hemos nombrado con anterioridad, se hace necesario para consumir la comunidad imaginada, delimitarla. Agregaremos en esta instancia que, dentro de esta lógica, el concepto de soberanía resulta clave, puesto que un Estado soberano está signado, por el mismo origen del concepto, propio de la Ilustración, por la libertad. Para llevar a cabo tal fin, que podemos concebir como defensa y garantía de la libertad, la irrenunciabilidad de la soberanía territorial y la obcecación de aquello que se considera propio es innegociable. Habiendo dejado asentado esto, cualquier pérdida territorial, cualquier atropello que ponga en peligro la soberanía territorial, es un atentado contra la propia comunidad. En este sentido, nuestro autor considera que Chile ha avanzado constantemente frente la indiferencia del pueblo argentino y con el consentimiento de la clase política argentina, aquella de la que él fuera parte, aunque no se incluye en la misma. Encuentra en Chile, entendiéndolo como un todo, como una comunidad imaginada de características disímiles, un flanco en el cuál centrar y justificar su posición intelectual y política.

En múltiples ocasiones, sostiene la creencia de que los diferentes Tratados tuvieron como resultado el cercenamiento del territorio nacional. La diplomacia argentina sería entonces, una suma de derrotas frente a la diplomacia chilena¹¹. En su interés por caracterizar a la política exterior argentina sostiene que:

“La civilización política argentina queda así definitivamente consagrada inferior a la de Chile. La grandeza de las naciones no se mide por el área del suelo, ni por el volumen de su población, ni por las parvas de trigo, ni por los rebaños de bueyes y por la altura de los estadistas”

¹⁰ El título del artículo es: Los armamentos de Sud América y la Liga de las Naciones. Zeballos, Estanislao 1901; Revista de Derecho, Historia y Letras. Tomo XI.

¹¹ Véase Zeballos, Estanislao, 1898, Revista de Derecho, Historia y Letras, La debacle Diplomática, Tomo II, Pp. 186.

“Chile puede ser la Prusia sur americana y habrá tenido por colaborador asiduo de esta grandeza creciente a la diplomacia argentina.” (ZEBALLOS, Estanislao, 1898, La debacle Diplomática, Revista de Derechos, Historia y Letras, Tomo II, Pp. 188).

Estanislao Zeballos construye, como podemos evidenciar, una imagen de la diplomacia chilena firme en sus propuestas, intransigente en sus reclamos. Mientras que la diplomacia argentina, representada por su clase política al ser una expresión de la voluntad de esta, en reiteradas ocasiones no produjo muestras de resistencia frente a tales cuestiones.

La inacción por parte de la diplomacia argentina parece ser, para Zeballos, una constante en la trama de negociaciones de la soberanía territorial¹². No es de extrañar que ésta sea, la diplomacia, el centro de sus críticas, puesto que, como hemos visto, la soberanía es un elemento irrenunciable en la construcción de una comunidad imaginaria. Esto sería sólo una parte del problema, ya que la existencia de un país lindero con ambiciones expansionistas constituye la otra gran complicación dentro de esta lógica dicotómica. La utilización del concepto ambición, por parte del escritor, contiene una explicación implícita en el mismo y, por lo tanto, no está vacío de contenido. La misma estaría basada, en parte, por la conformación física propia de Chile, quien, por necesidad acuciante, debe expandirse territorialmente. En la Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica Nacional de año 1901, Zeballos deja en claro esta situación y otras más que analizaremos:

(...) El tratado dejaba reducido a Chile a lo que siempre fue; a pequeños valles entre la nieve de su marco oriental y a las olas del océano (...)” (ZEBALLOS, Estanislao, 1901, Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica, Revista de Derecho, Historia y Letras Tomo LXVIII, pp. 421-422 (1921).

(...) Pero como Chile era un país estrecho por la falta de tierras cultivables, se arrojó en el año 43 sobre nuestros territorios de Punta Arenas y sobre las huaneras de Mejillones de Bolivia; y desde entonces se prepara metódicamente y sistemáticamente para someter a la América del Sur, sin excluir al Brasil, a su política de agresión y engrandecimiento. (Muy Bien) (ZEBALLOS, Estanislao, 1901, Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica, Revista de Derecho, Historia y Letras Tomo LXVIII pp.439 y 441.(1921).

Zeballos dedica una buena parte de su discurso a describir el proceso mediante el cual Chile fue ganando territorios en detrimento de la Argentina y de los demás países involucrados en tal “plan” dando así una imagen de desgarramiento, de desmembramiento que contribuirá a la construcción del mito virreinal (CAVALERI 2004). Además, fomenta la imagen de ese otro, Chile, como una comunidad signada por valores asociados al oportunismo, la codicia y la ambición, dando una imagen claramente negativa.

Aun así, su visión acerca de las supuestas pérdidas territoriales argentinas no está cargada de nostalgia por ese supuesto pasado de grandeza, sino que le sirve de base para manifestar cuál debería ser la política exterior argentina a posteriori. Dicho esto, podemos sostener que, si bien denuncia un constante avance por parte de Chile en detrimento de la integridad territorial argentina, lo central en su discurso es no se puede permitir en el presente y en el futuro, que las pérdidas continúen, puesto que atentan contra la inevitable grandeza de la Argentina¹³:

¹² Véase Zeballos, Estanislao, 1898, La Anti-Diplomacia, Revista de Derecho, Historia y Letras, Tomo II. Pp. 345-347.

¹³ Éste argumento, fue utilizado como veremos más adelante, por aquellos intelectuales de la corriente nacional- territorialista (ESCUDE 1984) a la hora de justificar su posición belicosa en la resolución del conflicto Beagle en la década de 1970.

“Hay que hacer una política internacional franca y categórica. Hay que hacerle saber a la República de Chile que la República Argentina está decidida a impedir que se engrandezca más, porque es un peligro para la paz sudamericana. Dejemos de ser prudentes, circunspectos y serios alguna vez y parezcámonos a las grandes e imprudentes naciones, como la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia... que, cuando tienen un rival que perturba su paz y estorba su engrandecimiento, lo destruyen (Prolongados aplausos y manifestaciones de aprobación.) (ZEBALLOS, Estanislao, 1901, Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica, Revista de Derecho, Historia y Letras Tomo LXVIII pp.447(1921).

A partir de estos pasajes podemos sostener que, para Zeballos, Argentina estaba destinada a convertirse en la potencia rectora de Sudamérica y, por ende, la protección de la soberanía los países tales como Bolivia y Perú, quedan bajo su responsabilidad. Esto, convertiría a la Argentina, necesariamente en una potencia de carácter agresiva (LACOSTE 2003 b), capaz de aplastar cualquier oposición hacia su destino de grandeza. Entonces, como hemos sostenido previamente, es necesario contar con las fuerzas armadas adecuadas, que guarden correlación con el tipo de nación a la que se hace referencia:

“Para triunfar en la guerra y en la diplomacia, lo primero que se necesita es tener autoridad moral y ser temido (...)”

“Es necesario, señores, no vacilar ni un momento en comprar dos grandes acorazados para que nuestra formidable armada sea superior en todo sentido a la de Chile (...) porque el día que nuestra armada de un golpe certero a la chilena y despeje el pasaje del Pacífico, aquella situación se derrumbará como un castillo de naipes (Grandes aclamaciones y aplausos)” (ZEBALLOS Estanislao, 1901, Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica, Revista de Derecho, Historia y Letras Tomo LXVIII pp.449(1921)

Hemos expuesto, hasta ahora, algunas características de las que Anderson nos habla acerca de las comunidades imaginadas y cómo estas cobran vida a través de las concepciones intelectuales de Estanislao Zeballos. Explicamos que una nación se imagina como comunidad porque se halla en el seno de la misma, un profundo compañerismo de carácter horizontal que sirve de base hacia la diferenciación con otras comunidades imaginadas de características disímiles. Sin embargo, tal diferenciación, puede derivar en enfrentamientos armados basados en un nacionalismo imaginado.

Si consideramos, entonces, aquellas concepciones ligadas hacia el interior de la comunidad imaginada, que marginaba principalmente, a las distintas parcialidades originarias con su visión acerca del otro, hacia el exterior de las fronteras nacionales, podemos sostener, entonces, que el nacionalismo presente en Zeballos es, primariamente excluyente¹⁴. Asimismo, su nacionalismo anti-chileno, se encuentra marcado por todos estos elementos negativos que la convierten en una comunidad imaginada diferente, pero inferior, a la que no se debe respetar, pero no temer¹⁵.

Sus concepciones acerca de Chile se encuentran, frecuentemente, cargadas por estas consideraciones poco amistosas para posteriormente, incentivar al pueblo argentino a que tomen partido frente al avance injustificado, ilegal y constante¹⁶. La postura que exige, necesariamente, no es pacífica ni

¹⁴ En este sentido, el trabajo de Lacoste y Arpini (2002), puede aportarnos una visión cercana a estos supuestos propios del pensamiento dicotómico positivista de finales del siglo XIX.

¹⁵ Véase ZEBALLOS, Estanislao, 1901, Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica, Revista de Derecho, Historia y Letras Tomo LXVIII pp.452-453. (1921).

¹⁶ En consonancia véase el artículo Chile, de año 1921(Tomo XI 120-131; También el Artículo Ilusionarios Diplomáticos (1898, Tomo II, 498-505), y Política Internacional (Tomo XXI de 1905).

contempladora, sino más bien agresiva; la misma estaría justificada en el mismo proceder perjudicial, dañino, a la República Argentina afectando su futuro de inevitable grandeza¹⁷.

Consideraciones Finales

Hemos visto cómo el contexto sociohistórico de finales del siglo XIX y principios del siglo XX en el Cono Sur se favoreció la expansión de aquellas doctrinas geopolíticas que ponían en el centro de la escena al territorio. Asimismo, la consideración del mar como espacio estratégico de desarrollo, y la necesidad de consolidar toda la estructura que sustente una potencial supremacía en la región, llevó a una carrera armamentista entre el ABC. Distintos intelectuales y funcionarios, que a veces confluían en una sola figura como en el caso de Zeballos o del Barão do Rio Branco, adoptaron tales concepciones como propias y las desarrollaron otorgándoles nuevos sentidos en un lapso que se encuentran cargado de disputas fronterizas y desconfianzas mutuas de expansionismo, que, a su vez, daban lugar a la proyección de tales doctrinas de seguridad y desarrollo nacional.

En un reciente artículo, Aldo Avellaneda (2016) dejó en claro cómo la proyección territorial del Ejército Argentino estuvo vinculada, hacia finales del siglo XIX, con una noción de la soberanía territorial derivada a su vez de una anterior, la del reino de España, y calculada, por otro lado, en función de la autopercepción de las elites locales del rol específico de una economía ahora vista como “nacional” en el concierto de los negocios económicos interestatales. Deberíamos agregar, sin embargo, que tal proceso se encuentra fuertemente vinculado a la existencia real o aparente, de una hipótesis de guerra entre Argentina y Chile hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que incluye periodos de tensión y relajamiento de las relaciones entre ambos. Los Pactos de Mayo de 1902 vienen a significar el fin de la carrera armamentista entre ambos países, de la cual Brasil, no se encontraba excluida. Dicho de otro modo, dentro del proceso de consolidación del Estado-Nación, en términos de Oszlak de “exteriorización estatal”, el proceso de modernización del Ejército y de la Armada argentina estuvo signado, directamente, por los conflictos limítrofes con Brasil. De ahí la importancia de analizar la producción intelectual de Estanislao Zeballos, pues es quien brindará, en tal proceso, el sustento conceptual, debido su destacada posición política e ideológica.

Dado el análisis realizado, podemos sostener que la base de la producción intelectual de Estanislao Zeballos parte de la lógica amigo-enemigo, pero no radica sólo allí, sino que se encuentra cargada por múltiples elementos conceptuales. Dicho de otro modo, la comunidad imaginada por nuestro autor se enmarca teórica y conceptualmente dentro de esta lógica. Pues, una nación es, en suma, una comunidad política imaginada, limitada y soberana, como hemos explicado a lo largo de este trabajo. Podemos agregar, a modo de conclusión, que tal construcción no se encuentra exenta de conflictos, sino que es en sí misma problemática. Aun así, contiene en sí misma, elementos que le otorgan una identidad particular, que le permite a su vez, diferenciarse de las otras. Las fronteras vienen a ser una delimitación simbólica, aunque

¹⁷ Véase Zeballos, Estanislao, 1905, Política Internacional, Revista de Derecho, Historia y Letras, Tomo XXI. Pp. 451.

tajante e irreductible dentro de las concepciones que sostiene Zeballos, pues si se avanzan sobre las mismas, se avasalla la soberanía territorial y el mismo honor de la nación.

En consecuencia, su aporte a la creación del mito virreinal no está centrado en generar una nostalgia de una grandeza que se fue perdiendo con el paso de los años, en donde se renunciaba constantemente a ser el poder político centra del Virreinato del Río de la Plata. Sino más bien, a instar al pueblo y a la comunidad política que no permitan en su presente y a futuro, nuevas mutilaciones territoriales, en detrimento de una nación inferior que contiene en su propia conformación identitaria, la ambición de expandirse basada en la mala Fe.

Sin embargo, su discurso, producto a su vez del contexto sociohistórico, no se encontraba aislado, sino que hallaba eco en donde alzar su voz; y sus producciones intelectuales en cuestiones de política internacional, en su afán de justificar su posición, aportaron novedosos elementos al incipiente campo de las Relaciones Internacionales de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX¹⁸.

Su influencia, lejos de desaparecer tras su muerte, perdurará a lo largo del siglo XX y reaparecerán con vehemencia en la década de 1970, momento en cual aumenta la tensión bélica entre Argentina y Chile por la soberanía del Canal de Beagle y las islas Picton, Lennox y Nueva. Nuevamente, ambas naciones, se preparaban para iniciar las hostilidades, aunque en el campo intelectual, las confrontaciones ya habían sido preparadas y sólo bastaba una nueva chispa que encendiera las pasiones nacionalistas.

REFERÊNCIAS

ANDERSON, Benedict. **Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.** México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

AVELLANEDA, Aldo. **Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnósticos y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX.** Revista Universitaria de Historia Militar. Vol. 5/10/ 2016, pp. 241 - 263 ISSN: 2254-6111. Disponible en: <http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/200/171>. Acceso en: 29 de junio de 2017.

BONAUDO, Marta. **Estanislao Zeballos: el hombre de acción política que no se haría jamás un profesional** en FERNANDEZ Sandra- NAVARRO Fernando (comps.) *Scribere est agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina.* Rosario: Quinta Pata & Camino Ediciones, 2011, ISBN 978-987-24549-3-0 pp. 69-104.

CAVALERI, Paulo (2004). **La restauración del Virreinato: Orígenes del nacionalismo territorial argentino.** Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2004.

DECIANCIO, Melisa. **La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en la historia del campo de las Relaciones Internacionales argentinas.** Revista de Historia del Derecho N.º 52, JULIO-DICIEMBRE 2016. ISSN: 1853-1784. Instituto de Investigaciones Historia del Derecho- Buenos Aires. Disponible en: <<http://www.scielo.org.ar/pdf/rhd/n52/n52a02.pdf>>. Acceso en: 29 de junio de 2017.

ESCUDE, Calos. **La Argentina: ¿Paria internacional?**, Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1984.

¹⁸ Al respecto, véase DECIANCIO, Melisa (2016).

- _____. **Apuntes sobre los orígenes del nacionalismo territorial argentino**. Serie Documentos de Trabajo, Universidad del CEMA: Área: ciencia política, No. 388, ISBN 978-987-1062-38-6, 2008. Disponible en: <<http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/388.pdf>>. Acceso en: 29 de junio de 2017.
- HEINSFELD, Adelar. **A influência de Ratzel e Maham na política externa do Barão do Rio Branco**. Revista de Geopolítica, v.4, nº1, p.115-134, Jan. /jun.2013. Disponible en: <<http://www.revistageopolitica.com.br/index.php/revistageopolitica/article/view/83/74>>. Acceso en: 29 de junio de 2017.
- ARPINI, Adriana. **Estanislao Zeballos, la política exterior argentina, la ideología racista de la élite ilustrada rioplatense y la Reforma Universitaria de 1918**. Revista UNIVERSUM Nº17. Universidad de Talca, 2002. Disponible en: <<http://universum.otalca.cl/contenido/index-02/lacoste.pdf>>. Acceso en: 29 de junio de 2017.
- LACOSTE, Pablo. **La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile: 1534-2000**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica y Universidad de Santiago de Chile, 2003.
- LACOSTE, Pablo. **Estanislao Zeballos y la política exterior Argentina con Brasil y Chile**. Revista Confluencia, año 1, número 2, primavera 2003, Mendoza, Argentina. ISSN 1667-6394, 2003b. Disponible en: <<http://bdigital.uncu.edu.ar/262>>. Acceso en: 29 de junio de 2017.
- MIGUEZ, Eduardo José. **Mitre montonero: La revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional**. Buenos Aires: Sudamericana, 2011.
- SÁNCHEZ, Santiago Javier. Nacionalidad e inmigración en el pensamiento de Estanislao Zeballos (1883-1912). **Temas de Historia Argentina y americana**, XV (Julio- diciembre) pp. 223-258, 2009. Disponible en: <<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/nacionalidad-inmigracion-pensamiento-estanislao-zeballos.pdf>>. Acceso en: 29 de junio de 2017.
- OSZLAK, Oscar. **La formación del Estado argentino: orden, progreso y organización nacional**. Buenos Aires: Planeta, 1987.
- RIBAS DE MARTINI, Fernando. **Toneladas de Diplomacia num mar sem fronteiras: discussões sobre os poderes navais de Argentina, Brasil e Chile, no início do século XX**. ANTÍTESES, v.7, n.13, p. 309-332, Jan. /jun, 2014. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/html/1933/193331342015/>>. Acceso en: 29 de junio de 2017.
- REITZEL, William. **Maham y el uso del mar**. En THOMPSON, B. Mitchell. Guerra, estrategia y poder marítimo. Buenos Aires: IPN, 1983.
- ZEBALLOS, Estanislao Severo (1878) **La conquista de quince mil leguas**. Versión digital, Editado por el Aleph, 2000.
- ZEBALLOS, Estanislao Severo. Revista de Derecho, Historia y Letras. **La Anti-Diplomacia**, Buenos Aires, Tomo II, 1898.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **La debacle Diplomática**, Buenos Aires, Tomo II, 1898.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **Ilusionarios Diplomáticos**, Buenos Aires, Tomo II, 1898.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **El caso Nueve de Julio**, Buenos Aires, Tomo V, 1899.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica**, Buenos Aires, Tomo LXVIII (1921), 1901.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **Los armamentos de Sud América y la Liga de las Naciones**, Buenos Aires, Tomo XI, 1901.

- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **Política Internacional**, Buenos Aires, Tomo XXI, 1905.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **Las fuerzas armadas y la posición internacional de la República**, Buenos Aires, Tomo XXX, 1908.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **Política Internacional suramericana (cartas)**, Buenos Aires, Tomo XXX, 1908.
- _____. Revista de Derecho, Historia y Letras. **Chile**, Tomo XI, 1921.

*Recebido em 1 de julho de 2017.
Aprovado em 23 de maio de 2018.*

RESUMO

Neste artigo vamos analisar a importância da figura do diplomata argentino, militar e política Estanislao Zeballos. Sua produção intelectual, produz uma imagem da nação Argentina como uma comunidade politicamente imaginada, limitada e soberana, definida por conceitos geopolíticos que a diferenciam do Brasil e do Chile.

Palavras-chave: geopolítica - política externa comunidade imaginada.

ABSTRACT

In this article, we propose to analyze the importance of the figure of Argentine diplomat, military and politician Estanislao Zeballos. Its intellectual production, throws an image of the Argentine nation, as a politically imagined, limited and sovereign community, defined by geopolitical concepts that differentiate it from Brazil and Chile.

Key-words: geopolitics – foreign policy imagined community.